

Guatemala, 30 de noviembre 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 1082-2016; aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 458-2016, correspondiente al mes de noviembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 012.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan dar mantenimiento y actualización a los manuales de organización y funciones, normas y procedimientos y otros instrumentos administrativos que permitan el óptimo funcionamiento de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar cambios estructurales y funcionales de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el cumplimiento de la norma vigente.
- c) Dar acompañamiento y seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión relacionadas a modernización institucional.
- d) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Participación en el seminario **"Hacia una nueva Agenda Fiscal en Guatemala"**, convocado y organizado por la AGIP e impartido por expositores de alto nivel de conocimiento en los temas abordados, relacionados a la captación de recursos financieros (impuestos), su administración y la percepción de la población en relación a los productos brindados o recibidos por parte del Estado y los cambios o mejoras que se debería de tomar en toda la administración pública, para que la

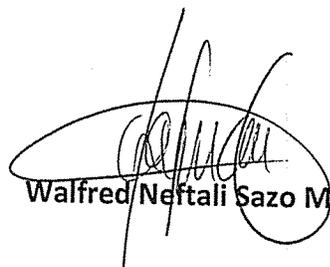
población Guatemalteca goce o disfrute de los beneficios que le corresponden como ciudadanos, la parte de la fiscalización de los recursos públicos para tener una gestión transparente una herramienta esencial para evitar la corrupción, así como la reestructura a todo nivel del Estado.

Inicio del proceso de entrevistas con el personal de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación, usando como documento de captación de información el cuestionario interno. Se inició con el Departamento de Planificación de Proyectos por ser el primer Departamento que recibe las solicitudes de construcción y actúa como primer filtro para la verificación de los documentos que acompañan los expedientes de los proyectos, que solicitan las Comunidades beneficiarias en la construcción y/o ampliación de instalaciones deportivas. Paralelo a la construcción de los procedimientos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física, se inició la elaboración de la estructura interna de los Centros Deportivos con el apoyo del personal de dicha Jefatura, con propuesta de construir la estructura ideal para que funcione de la mejor manera, al tener construida la estructura interna del Departamento se procederá al inicio de la construcción y/o elaboración de los procedimientos específicos.

Brindar asesoría y acompañamiento al personal de las diferentes unidades de la Dirección del Deporte y la Recreación, en el tema de captación, construcción de la información para la elaboración de Manuales Institucionales, como el de Organización y Funciones, requerida por la consultoría contratada, quien está a cargo de la elaboración y/o actualización de dichos Manuales.

Participación en reuniones convocadas por la Dirección de Planificación Institucional en las que se abordaron temas relacionados en la actualización y construcción de Manuales Institucionales y Sustantivos de cada Dirección.

Apoyo al Delegado de Planificación en actividades varias y comisiones, así como en la captación, construcción de información y distribución.

  
Walfred Neftali Sazo Manzo

Vo. Bo.

  
Salvador Diaz Quiroa  
Delegado de Planificación y Modernización  
Dirección General del Deporte y la Recreación